

# DIARIO DE CUKUBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9812

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

VIERNES 5 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO.

Don José Hacer y Mora, Abogado, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Derecha de esta ciudad.

Hago saber: que para mayor inteligencia de los postores que quieran interesarse en la subasta para el diez de Enero próximo del carruaje, caballerías y demás efectos correspondientes á la quiebra de don Trifon Maria Azpitarte, se hace presente que se admitirán posturas que cubran la mitad del valor en que fueron apreciados, que aparecen del edicto publicado.

Dado en Córdoba á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—José Hacer y Mora.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Nos asisten motivos para afirmar que los ministros dedicaron una gran parte del Consejo de ayer á discutir la cuestion del alto personal. Si nuestros informes son exactos, y por tal los tenemos, podemos anunciar la combinacion que quedó resuelta en principio y que en breve publicará la Gaceta.

A la subsecretaría de la Presidencia del Consejo va el Sr. Rodríguez (don Tirso), diputado á Cortes.

Al Consejo de Estado los señores Aguado y Mora, Rubio (D. Leandro) y Ramirez de Arellano.

A la direccion de los Registros de la propiedad y del notariado el señor Navarro y Ochoteco, diputado á Cortes.

A la direccion de Obras públicas el actual director de Agricultura señor Acuña.

A la de Agricultura el Sr. Quintana (D. Alberto), diputado á Cortes.

Al gobierno civil de la Habana el señor Gorostegui, diputado á Cortes.

Al Sr. Zugasti se ofrecerá la direccion de Comunicaciones ó la de Administracion. Si el Sr. Zugasti prefiere la de Correos, el Sr. Martinez pasará á la de Administracion.

Y, finalmente, al gobierno civil de Barcelona el diputado á Cortes don Gregorio Zabalza.

En el Consejo de esta tarde se discutirá la combinacion de gobernadores,

que someterá á sus compañeros el señor ministro de la Gobernacion.

—El consejo se ha ocupado del proyecto de ley estableciendo el jurado, y acordó el procedimiento para llevarlo inmediatamente á las Cortes.

—Esta tarde volverán á reunirse los ministros responsables, y el ponente principal de este consejo, será el señor ministro de Hacienda, que dará cuenta á sus compañeros de gabinete del resultado obtenido por los nuevos proyectos que constituyen el plan financiero del partido fusionista. El Sr. Camacho se propone demostrar esta tarde, con cifras, como los resultados han confirmado sus augurios, ofreciéndole ocasion de presentar los nuevos presupuestos á las Cámaras con sobrantes, como anunció al discutirse el primer presupuesto que presentó en las actuales Cortes.

—Leemos en el Liberal: «El señor ministro de Estado ha concedido autorizacion al cónsul general que fué de España en Paris, señor Rubí, para demandar ante los tribunales franceses al señor Carreras, autor de un folleto que ha conseguido cierta celebridad en estos dias.

En dicho folleto se hacen alusiones al señor Rubí que este considera injuriosas y por las que se propone exigir al autor una reparacion absoluta.

Ya que de los tribunales franceses nos ocupamos, debemos añadir que se ha inhibido el que entendia en el pleito sostenido por una dama española contra su esposo, español tambien, por aumento de pension, remitiendo la competencia del asunto á los tribunales españoles.»

—Afirmaciones políticas del Siglo:

«1.º Los periódicos que hablan de crisis parcial ó de modificacion del gabinete, están, á nuestro juicio, completamente desorientados.

Y 2.º Hoy por hoy, entre todos los elementos afines de la actual situacion, reina la más completa armonia y todo intento de modificacion en el rumbo de la politica, se hará de comun acuerdo.»

—Ha regresado á Madrid el señor duque de la Torre.

—La politica está muerta.

Todo el mundo espera lo que ha de suceder parlamentariamente, y por fortuna se ven en el porvenir muchas reformas útiles proyectadas por el gobierno; y por desgracia muchos proyectos de discursos ideados por las oposiciones.

—Seguramente serán hoy elegidos senadores por Toledo, el Sr. Segoviano y por Jaen el Sr. Leon y Llerena.

—Indica un periódico para secretario del Congreso á los señores Laserna y Sales.

—Orense, 2.—Continuamos reunidos á las seis de la mañana, sin que el gobernador haya mandado fuerzas, sin

constituírnos y esperando en el salon de sesiones. Ignoramos cuándo terminará esta anómala situacion.—Oterino.—Enriquez.—Arnesto.»

La diputacion provincial se constituyó ayer.

—Como recuerdo del bautismo de su alteza la infanta doña Maria Teresa, S. M. el rey se ha servido regalar al pronuncio de Su Santidad en esta corte una preciosísima caja de rapé, de oro primorosamente cincelada, con su retrato en esmalte, guarnecida con dos ricas orlas de brillantes y fabricada espresamente para el objeto por un artista español.

—Dice un diario democrático que el señor Romero Robledo no es partidario de que se formule en el Congreso la anunciada acusacion contra el Sr. Alonso Martinez.

Segun sus noticias, es probable que los conservadores, apoyados por las demás minorías, pida que se abra una informacion parlamentaria que manifieste el uso hecho por el Sr. Alonso Martinez de la autorizacion que le concedieron las Cortes para el nombramiento del personal de las nuevas audiencias.

—El Conservador está publicand una serie de artículos combatiendo el proyecto de ley municipal, y manifiesta que los nombramientos de alcaldes de barrio y alcaldes constitucionales no deben hacerse por los ayuntamientos, sino por el presidente de la corporacion municipal y por el gobierno, respectivamente.

—En el ministerio de Fomento se trabaja, segun tenemos entendido, en formular el proyecto de ley, para ejecutar en un cierto periodo de tiempo todas las carreteras de España que tienen su proyecto aprobado.

—Algunos diputados pedirán que á cambio de la supresion del impuesto de sal se recarguen las contribuciones directas.

—Esta tarde se ha verificado en Palacio el solemne acto de cubrirse siete grandes de España.

La ceremonia ha tenido lugar en la antecámara, por ser esta pieza la de etiqueta en el régio alcázar.

En el lado derecho de esta habia prevenido un sillón régio, que debia ocupar S. M., y una mesa.

—Treinta grandes de España, aparte de los neófitos, asistieron á la ceremonia.

A la una y media en punto anunció el gentil-hombre de servicio la presentacion de S. M., quien vestia uniforme de capitán general, é iba seguido de los altos funcionarios de Palacio.

Sentado el rey en su puesto dijo á los grandes de España: «Sentaos y cubrios.»

Inmediatamente el secretario de la

estampilla anunció los agraciados por orden de antigüedad, y estendió la certificacion de haberse cubierto.

Los agraciados entraron de uno en uno, dando su mano derecha á su padrino, que es un grande cubierto, y la izquierda al mayordomo de semana de servicio.

Al entrar hacen tres cortesias á Su Majestad el rey y saludan á los grandes cubiertos.

S. M. el rey dice al agraciado: «Cubrios y hablád.»

El agraciado pronuncia ó lee un discurso referente á su grandeza, y dá las gracias á S. M., besando despues su mano, y saludando á todos los grandes, se coloca en el último puesto.

El duque de Sevilla, el marqués de la Mina y el de Castellmoncayo, han sido apadrinados por el señor duque de Sesto; el conde Humanes, por el marqués de Malpica; el marqués de Valcarlos, por el conde de Pañonrostro; el conde de Almodóvar, por el marqués de Monistrol y el marqués de la Laguna por el general Echagüe.

Acto continuo los agraciados pasaron á presentar sus respetos á S. M. la reina y á la infanta doña Isabel.

Seguidamente ha tenido lugar el llamado paseo ante el cuerpo de alabarderos. Formado este brillante cuerpo desde la sala de guardias hasta la meseta de la escalera principal, bajan por el lado derecho los agraciados con el jefe superior de palacio y los padrinos por entre filas, y suben por la izquierda.

Tiene por objeto este paseo que sean reconocidos por los guardias los nuevos grandes de España.

En esta forma queda terminada la ceremonia, á la que asisten tambien los mayordomos de semana y la plana mayor de alabarderos.

Parece que el discurso más estenso de los leídos ha sido el del conde de Humanes y el más corto, único que ha sido pronunciado, el del duque de Sevilla.

El acto terminó despues de las tres.

—Dice El Liberal:

«Cierta folleto á que con más ó menos transparencia han aludido estos dias todos los periódicos, va á tener contencion, segun parece, dentro de muy corto plazo.

A ser cierto lo que se nos asegura, un ilustre jurisconsulto, que lleva desde hace tiempo la alta direccion de los asuntos de la familia á que se refiere el mencionado folleto, está redactando otro en que se refutan los cargos sustentados en el primero.»

—Despues de las siete y media terminó anoche el Consejo de ministros. Este invirtió mucho tiempo, porque eran muchos y muy complejos los asuntos en él tratados.

Gran parte del mismo se dedicó á la

lectura, exámen y aprobacion del proyecto de ley relativo al establecimiento del jurado, basado, segun parece en los precedimientos puestos en vigor en Italia, y que entienden distinguidos jurisconsultos, que son los más aceptables y de mejores resultados.

Analizóse atentamente el proyecto de código Penal, tanto, en lo relativo á la pena de muerte impuesta á la muger, como en lo referente á la penalidad de los periclicos que se estralimiten.

Parece que entre el criterio de la comision de códigos y el del gobierno hay alguna diferencia, si bien ya de poca monta, en cuanto se refiere á la prensa.

La pena de suspension será impuesta á los periódicos que con un delito de lesa majestad, y la de aprensión á aquellos que reincidan en la misma falta. En esto hay perfecta unidad de miras en todos los ministros.

El código Penal consignará la pena de muerte para la muger; pero solo se aplicará la sentencia á aquellos casos en que no concurra en la comision del delito ninguna circunstancia atenuante, si una ó más agravantes.

Se ha tenido cuenta para no disminuir dicha terrible pena el hecho de intervenir la muger, ya como inspiradora, ahora ó cómplice en los crímenes horrendos y más inauditos.

El triste á la vez que repugnante espectáculo de ver subir al patibulo que la humanidad considera como el gel del hogar, desaparecerá en toda vez que las ejecuciones han de llevarse á cabo en los patios de las cárceles y ante un reducido número de personas.

Viéronese tambien en Consejo dos expedientes de Hacienda, sobre los que ha de informar la ponencia, el parecer de los consejeros de la rona.

Se aprobaron dos espendios de pensiones para dos viudas de militares cuyos expedientes se someterán á la aprobacion de los cuerpos colegisladores.

Antes de ser por terminado el Consejo, el ministro de Ultramar leyó un estenso telegrama de Manila significando el entusiasmo que allí reina por el desestanco del tabaco.

Se están celebrando festejos públicos y se ha iniciado ó abierto ya una suscripcion á fin de elevar un monumento que perpetúe la memoria del reinado de Alfonso XII y del gobierno que ha implantado tan beneficiosa reforma.

—Atribúyese al general Jovellar el deseo de que se mantenga en Filipinas cuanto ha hecho y realizado el gabinete actual, aprobando la politica del señor Leon y Castillo.

En concepto de muchas personas que

—247—

dez es cosa convencional, y cuántos tunantes pasan en la vida por hombres honrados solo porque saben fingir bien! ¡El hipócrita es el que triunfa! Cuando tengais más experiencia, vereis que los hipócritas y los imbéciles se tienen repartido el mundo; el uno es el que manda, el otro el que obedece.»

José Basco estaba satisfecho de su discípulo y por eso, con legítimo orgullo, podía decir á Saturnino de Perny hablando del conde de Montgarin:

—He tomado su cuerpo como toma el barro el escultor y lo he modelado á mi antojo, infiltrando despues en él mi propio aliento. ¡Hoy no tengo más que dejarle marchar, el discípulo está á la altura del maestro!

Por consejo de José Basco y para captarse mejor la voluntad de la marquesa de Neuville, le habia contado Ludovico su historia preparada de modo de conmover el corazón de la noble anciana, y al hablar de su ma-

—248—

dre y de su padre, habia tenido lágrimas en los ojos. Jóven, solo en el mundo, sencillo y confiado, cómo evitar que amigos traidores abusaran de su inesperienza, arrastrándole á una vida de desórdenes! Por fortuna, sus ojos se habian abierto á tiempo, y habiase jurado por la memoria de su madre, que era una santa, acabar con aquella vida que le habia arrancado lágrimas de arrepentimiento.

—¡Bien! ¡bien!—le habia dicho la excelente dama;—eso me gusta; hablar con un convertido. Todo pecado obtiene misericordia y el verdadero arrepentimiento es el que merece absolucion.

Dirigióle despues algunos consejos vulgares, que Ludovico escuchó encantado, diciendo:

—¡Gracias, gracias, me parece que es mi madre quien me habla!

Inútil nos parece añadir que la dama se sintió casi enternecida y desde entonces el hipócrita ganó su corazón.

—251—

Mi padre y Mr. de Sistine han juzgado prudente esa dilacion, y acaso dicen bien: la dicha se estima más cuando se ha esperado mucho tiempo.

—Hay opiniones; otros creen que la dicha que no se hace esperar es dos veces dicha. Pero dejemos á los otros y hablemos de vos. La dicha de vuestro hermano y de vuestra amiga, ¿no os dá envidia?

—No tal. Siempre tenemos una parte en la dicha de los que amamos.

—No lo dudo; pero creo que es preferible tenerla por sí misma. Vamos, con franqueza, ¿no habeis pensado todavía en casaros?

—No tal; ya veis que soy muy niña.

—Eso me prueba que todavía no se ha interesado por nadie vuestro corazón.

Y despues de un momento de silencio, la marquesa exclamó con cierta gravedad:

—Maximiliana, lo que os digo no es una frívola palabrería para pasar

—244—

agradezco que hayais revelado el secreto del conde; aunque anciana, aún puedo servir para algo bueno en el mundo, y desde luego ofrezco toda mi proteccion al jóven enamorado.

—¡Ah! señora marquesa, no sé cómo espresaros mi gratitud; el conde de Montgarin se salvará gracias á vos. Sin duda que hay gran distancia entre él y la señorita de Coulange, ¿pero acaso se manda al corazón! Si Ludovico se ha sentido atraído por sus gracias, lo mismo lo hubiera estado á ser la señorita de Coulange de humilde condicion. Nadie podrá por esto tacharle de un cálculo interesado.

—¿Qué estais diciendo? Ciertamente hay personas que interpretan siempre del peor modo las acciones de los demás, pero cuando se trata de la dicha, no hay que fijarse en el qué dirán.

—Teneis razon, eso es lo que yo digo,—exclamó el portugués levantándose.

—¿Me dejais ya?



de la situación del deseo demuestra la... del distinguido general, que perfectamente ha comprendido que toda reforma ó variación de la política del ministro de Ultramar en Filipinas podría enfriar los entusiasmos y traducirse en dificultades para el porvenir.

Es un ramo el de la administración en Filipinas, donde todo lo hecho por el Sr. Leon y Castillo tiene la sanción del éxito, y es lógico que los hombres de acendrado patriotismo no deseen innovaciones ni cosa que puede ser ó parecer una modificación en la afortunada política para aquellas islas ya realizada.

—Los que se ocupan del Sr. Posada Herrera con la insistencia de que en estos días dan pruebas algunos periódicos, no conoce seguramente los pensamientos de tan distinguido hombre público. El Sr. Posada Herrera debe ser el que más se sorprenda al leer en los periódicos las intenciones que le atribuyen, la actitud en que le colocan y los pensamientos que le atribuyen.

—Entre los decretos puestos hoy á la firma de S. M. figura uno que es digno de los mayores elogios por el humanitarismo en que se inspira, por sus consecuencias morales y porque impedirá que un gran número de individuos de la guardia civil desistieran de otros servicios más propios de una benemérita institución.

Nos referimos á la disposición en virtud de la cual desde primeros del mes próximo de febrero se establecerá un servicio regular y periódico de conducción de presos por ferro-carril, evitándose de este modo, á la vez que el triste espectáculo de que alguna de las carceres de penados y presos estén dos ó tres meses sufriendo los rigores del sol ó del frío en las cárceles de tránsito ó de penas leves y aún con infelices que han cometido faltas de poca importancia.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes gráficos siguientes:

Madrid, 3.—El *Daily News* asegura que el gobierno otomano va á pedir de nuevo la categoría la separación del territorio de Rusia en Filippopoli, á consecuencia de las dificultades surgidas en el tratado de paz y Aleko-Bajá gobernador general de la Rumelia.

Este asunto ha producido tirantez en relaciones entre Turquía y Rusia.

Se cree que ésta no accederá en manera alguna á la pretensión del gobierno otomano.

Madrid, 3.—El proyecto del general Gortázar relativo á la organización de la guardia civil ha obtenido la aprobación del gobierno del jefe.

Berlin, 3.—Casi todos los periódicos alemanes se ocupan de las consecuencias que podrá tener en la política interior y exterior de Francia la muerte del señor Gambetta.

La mayor parte de ellos creen que este acontecimiento es más bien una prueba de la conservación de la paz europea.

Roma, 3.—El *Diario de Roma*, hablando del fallecimiento de Gambetta,

emite la opinión de que habrá á desvanecer los proyectos de una guerra para una época próxima.

Paris, 2.—El cadáver de Mr. Gambetta será trasladado mañana por la tarde al palacio de Borbon. El gobierno ha acordado que las exequias sean nacionales y muy solemnes, verificándose el viérnes por la mañana. Terminadas las exequias, será conducido del palacio de Borbon al cementerio del Padre Lachaise.

La guarnición de Paris toda tributará los honores fúnebres al finado.

El periódico el *Times* dice que el cuerpo diplomático ha solicitado asistir en corporación á los funerales.

Todos los periódicos publican detalles ó apreciaciones sobre Gambetta. Los reaccionarios creen que la república ha muerto con él, y que no hay fuerza alguna que pueda resistir la invasión revolucionaria. Los republicanos dicen que la pérdida es muy grande; pero que la existencia de la república no está ligada á la vida de ningún hombre. Invita á todos los republicanos á la unión y concordia.

El *Diario de los Debates* dice que deben perdonarse los errores de Gambetta, en gracia de lo mucho que amaba á la Francia.

El mismo periódico añade que cree que la experiencia hubiera moderado aquella naturaleza exuberante, haciendo del finado un verdadero hombre de gobierno.

Berlin, 2.—El discurso pronunciado ayer por el emperador recibiendo á los generales espresó la convicción de que la paz será mantenida.

Paris, 2.—Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver de Gambetta, demostrando que falleció á causa de una perityphitis y peritonitis con supuración. El dictámen de los médicos es que cualquiera operación quirúrgica hubiera sido improcedente.

Ninguna otra lesión se ha notado en el cadáver fuera de la region intestinal.

El cadáver ha sido embalsamado, y mañana será conducido á Paris, donde se verificarán los funerales probablemente el día 5 del corriente.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Enero de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

No dejan de estar concurridos los centros donde se habla de los asuntos políticos, y esto no obstante hay en ellos poco nuevo de que tratar, aprovechándose de esto algunos para exhibir sus sueños de modificación en el gabinete, ruptura entre los fusionados, proyectos para dar al traste con la situación y otros que tienen el privilegio de distraer el ánimo, pero que no causan efecto alguno entre gentes serias.

Continúa habiéndose de la prosecución de grandes trabajos en pró de la conciliación de los constitucionales é izquierdistas, en los que dicen toma una principal parte el señor presidente de la cámara popular: yo creo efectivamente que el señor Posada Herrera aspira á la unión de todos los elementos liberales dinásticos; pero que conoce que en el estado actual de los ánimos lo que pu-

que Reservista de paño de dama. Su hechura es fácil: se corta como un cuerpo ordinario con las mismas piezas; luego se pliegan los delanteros y la espalda contrando los pliegues hácia el talle, y se añade un costado cortado plano. Cuello vuelto de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Cuello y puños lisos. Sombrero de fieltro bordeado con un galon de sedas, cinta de faya con hebilla de lado y penacho militar.

Pasemos ahora á los vestidos de lujo, á cuya composición presiden la variedad y la riqueza; sobre todo para baile las creaciones son maravillosas. Se pueden ver en un salon muchas señoras vestidas cada cual de un modo distinto, sin que haya un solo punto de semejanza en el carácter de sus prendidos. En prueba de ello, he aquí tres modelos interesantes, de gran novedad y sin parecido ninguno.

El primero tiene la falda de seda oriental crema, bordada de anchas flores de colores claros, festoneada en el bajo y dejando descubierta un abullonado de terciopelo verde. Una drapería de la misma seda toda lisa baja de la cadera derecha pasa á la izquierda por una especie de lazo de terciopelo verde y cae despues formando punta. Cola de terciopelo verde cercada por un cordón de pluma color de hoja seca. Cuerpo de terciopelo con puntas agudas adornado con una pechera de seda oriental bordada. Al borde del escote adorno de pluma. Un capricho tan original como nuevo de este brillante prendido consiste en esas bonitas lazadas de terciopelo verde artísticamente puestas en el vacío del cuerpo cerca de las caderas.

El segundo para señora joven es todo un poema de elegancia delicada y florida. La falda de seda remata con dos volantes de encaje y otra falda ahuecada de maravilloso azul lago se sujeta en el bajo con unos pabellones á la Pompadour, adornados con rosas de mayo. Unas ligeras draperías de corah florido ó de muselina de la India bordada elegantemente, anudadas por detrás á la punta de un cuerpo de la misma tela, dejan á descubierta por delante una pechera de maravilloso plegado. Un cordón de rosas en el hombro completa los ornatos de tan gracioso vestido.

El tercero es una obra maestra de originalidad y de buen gusto. Falda de encaje ó de crespón plegado. Delantal de siciliana de reflejos dorados forrados de surah rosa ligeramente plegado á la derecha bajo el recogido y que se separa á la izquierda para dejar ver la falda de encaje. Paño hueco montado á gruesos pliegues y adornado á la izquierda con una vuelta se prende bajo la parte hueca del recogido con una lazada de cinta de raso. El cuerpo redondo, sugeto con un cinturón con hebilla, se abre á chal y está guarnecido con un fichú plegado de corah florido, teniendo en cada hombro un lazo de cinta recortada; un lazo igual adorna la punta de una de las draperías del fichú sobre la cadera derecha. Manga corta del corah con brazaletes de terciopelo y volante de encaje ó de crespón.

Si las señoritas parisienses no llevan

## Variedades.

### CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Las modas de las fiestas de Navidad y de año nuevo.—Un vestido para paseo.—Prendidos elegantes.—La variedad en el carácter de las modas.—Tres modelos de alta novedad y de riqueza sin ninguna semejanza entre ellos.—Vestidos de soirée.—Modas de señoritas: Un fichú-chorrera y una pechera de gasa.

Las fiestas de Navidad y de año nuevo dan mucho que hacer á las modistas parisienses: es la época de las visitas, de las comidas de ceremonia, de las primeras reuniones que demuestran definitivamente lo que serán las festividades del invierno. Así es que tenemos que apresurarnos á dar cuenta de las novedades que hemos visto, pues no necesitamos advertir que los modelos abundan portentosamente.

Comenzaremos por describir el traje para paseo, tipo esencialmente parisiense. Es un vestido de tafetan glaseado á cuadros, cuya falda redonda está cubierta con otra falda de tafetan plegada á gruesos pliegues. Un delantal con draperías pasa á formar recogido por detrás. Cha-

todavía las prendas de lujo que acabamos de describir, lo cierto es que cada día se acentúa más la tendencia en ese sentido. Por el pronto sus adornos son ya graciosos y elegantes, mientras llega el día en que se conviertan en puro lujo.

Recomiendo un fichú chorrera de encaje de Bruselas.

Un cuello de raso ligeramente rosado acusa por delante una punta aguda y á su borde inferior se monta un encaje que baja á cada lado formando espiral; lazadas de raso bajo cada lazada y rosea en el alto puesta de lado.

También es de muy buen gusto una pechera de gasa á pliegues menudos terminada en punta en el talle y que se guarnece con un encaje rizado que vuelve por la espalda. En el cuello hay un plegado muy bajo realizado con un encaje y de lado una lazada con cabos flotantes de cinta de raso crema.

Ernestina.

Paris 30 de Diciembre de 1882.

(Es propiedad.)

## Gacetillas.

—**Excelente acuerdo.**—Con la mayor complacencia hemos sabido el acuerdo del Ayuntamiento de establecer la beneficencia domiciliaria, que será confiada á los señores facultativos de las casas de socorro, los cuales visitarán gratuitamente á los pobres enfermos, á los que tambien se facilitarán los medicamentos necesarios. Escusado es todo elogio cuando se trata de acuerdo tan importante y utilísimo, y por él felicitamos cordialmente al digno Alcalde de la capital y á la distinguida corporación que preside, y tambien á los necesitados de estos auxilios.

—**Alta y baja.**—Cuatro céntimos en kilo baja el precio de las carnes de reses mayores, desde mañana, y doce sube el de la de menores: se espeslerá, pues, á una peseta y cuarenta y ocho céntimos la primera, y á una y treinta y dos la segunda.

—**El vigía.**—No debe Enero ser llano;—pues oigo á sanos y enfermos—con muy siniestros temores—citar la *cuesta de Enero*.

—**Beneficio.**—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el del director de la compañía Don Alfredo Maza. La obra elegida al efecto, es debida á la pluma del eminente y malogrado poeta, Don Narciso Serra, y la que mas manifiesta el gracejo del ilustre vate, honra de las letras españolas; y en cuanto á su interpretacion, segun nos aseguran es una de las que han valido al beneficio mas justos y repetidos aplausos en cuantos teatros la ha puesto en escena, y últimamente en el principal de Cádiz, donde alcanzó una entusiasta y merecida ovación. Deseamos logre el señor Maza honra y provecho.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del actual.—Central, 556 pesetas.—Puente, 693'17.—Pretorio, 818 16.—San Sebastian, 315'39.—Victoria, 115'83.—Matajero, 2132'33.—De las 4680 pesetas 88 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2258'35.—A la provincia y Municipio 2258'36.—Adicionadas 164 pesetas 17 céntimos.

—**Condecoracion.**—Segun leemos en un colega, ha firmado S. M. un decreto concediendo la Gran Cruz de

—245—

—Tengo ese disgusto; pero voy á reunirme á Ludovico; ¿la señora marquesa me autoriza á decirle...?

—Sí, decidle que espero, que venga á verme cuanto antes.

—Le transmitiré vuestras consoladoras palabras; ¡es el cielo el que le dejais entrever!

Mad. de Neuville, sonriendo, le tendió la mano, que el portugués besó con cortesía, y se retiró.

XXII.

CÓMO MAXIMILIANA SABE QUE ES AMADA.

A pesar de su experiencia, la marquesa de Neuville era una persona sencilla y cándida, y habia creído cuanto le dijo el fingido conde de Rogas, lo mismo que creia la palabra del Evangelio.

—250—

veo que siempre te acuerdas de mí, por más que sea una pobre vieja que no hago papel en el mundo.

—¡Oh! no digais eso,—murmuró Maximiliana.

—Digo lo que dirán muchas gentes, aunque yo no lo oiga; pero bien sé que mi querida Maximiliana no lo pensará jamás.

—Teneis razon, yo no veo en vos más que vuestra mucha bondad.

—Pues bien, no empleas tu afecto en una ingrata, porque me intereso mucho por tí y por todos los tuyos. ¡Pero qué aturdimiento! Aun no he preguntado por la salud del marqués, por la salud de Eugenio...

—Están todos buenos.

—Eugenio trabajando siempre?

—Cada día menos, porque está enamorado, y creo que piensa más en su linda futura que en su álgebra.

—Es verdad; ¡bien haya los enamorados!

—Lo que me parece cruel es esperar todavía un año, que les hagan el gusto de todos, ¡por

Siendo la boda á... de luego?

que no los casan des...

—249—

Bien sabia José Basco, al disponer toda esta farsa, lo que valia el apoyo de la marquesa, que al día siguiente de tener la conversacion que conocemos con el fingido conde de Rogas, vióse agradablemente sorprendida viendo entrar en su casa á Maximiliana de Coulange.

—Cómo es esto; ¿venis á verme sola?—esclamó la anciana recibiendo á la niña en sus brazos y dando un beso en su frente.

—Me ha dejado mamá á la puerta de vuestra casa; va á hacer una visita al otro lado del rio á personas que yo no conozco, y he preferido quejarme aquí donde vendrá ella á recogerme.

—¡Eres adorable!—esclamó la anciana marquesa que á veces la tuteaba en la intimidad, y añadió mientras la joven se quitaba su sombrero y su abrigo:

—Vamos; el buen génio protector de los enamorados es quien te ha aconsejado. Siéntate á mi lado que tengo muchas cosas que decirte. Ya

—246—

No habian sido vanas palabras las que habia dirigido al conde de Montgarin al prometerle su intercesion; creia de buena fé que al trabajar por la dicha del conde, trabajaba por la de Maximiliana, juzgando al joven un dechado de honradez y caballerosidad, puesto que á sus pocos años habia sabido apartarse de la senda del mal, borrando sus faltas con un pronto arrepentimiento.

Si el conde de Montgarin estaba á la sazón admitido en casas donde se veaban los más austeros principios, debíalo en gran parte á la marquesa de Neuville, y al intervenir ahora en sus amores, no hacia más que continuar su obra en favor de su protegido, al que profesaba afecto casi maternal.

Este resultado demuestra que Ludovico habia representado á la perfeccion la comedia ensayada por el portugués, que le repetia sin cesar: «Tened osadía, mentid bien, yo estoy detrás de vos, nada temais; la honra»



Isabel la Católica a nuestro distinguido amigo el señor don Juan Antonio de la Corte y Ruano Calderon, marqués de la Corte, al que de corazón felicitamos. Sus muchos y buenos servicios lo hacen muy acreedor a estas y otras pruebas de consideración.

**Ya pareció.**—La *Cumplicia*, que hace algún tiempo permanecía en la oscuridad de la vida privada, salió anteayer de su retiro presentándose en público con toda solemnidad. Una poderosa mona embargaba sus movimientos, y su voz tenía un sabor á aguardiente capaz de embriagar á cualquiera que la escuchase; pero si su presentación había sido magestuosa y llena de aparato no lo fué menos su detención, porque empaquetada en un carro como fardo de mercancías y custodiada cuidadosamente al modo que lo son el oro y las piedras preciosas fué conducida al Ayuntamiento con el correspondiente séquito de guardias municipales y la inmensa comitiva de muchachos y curiosos que siempre le hace la corte.

**Incendio.**—Anteayer se prendió fuego á una casa-choza situada en tierras de la hacienda nombrada *Burra-ca la alta* que fué extinguido por algunos vecinos de los predios colindantes sin que ocurriesen desgracias personales. No ha podido averiguarse la causa del siniestro.

**Caja de ahorros.**—En este benéfico establecimiento se han verificado durante el último domingo cincuenta y una imposiciones, que ascendieron á la cantidad de nueve mil novecientos cuarenta y ocho reales, abonándose al mismo tiempo dos reintegros, uno por saldo y otro á cuenta, que importaron diez mil ciento ochenta y cuatro reales y veintidós céntimos.

**Explicación.**—El digno señor gobernador de esta provincia ha dirigido una atentísima carta á los hermanos del señor don Ignacio Garcia Lovera, y que estos agradecen mucho, manifestándoles la imposibilidad en que estuvo de asistir á las honras de anteayer, por el deber ineludible que tenía de presidir la Diputación provincial, y ocuparse al efecto en trabajos preparatorios. El señor Antuñez manifiesta con este triste motivo los elevados sentimientos, que abraza como particular y como autoridad. Sirva esto de explicación á los que notaron su involuntaria ausencia.

**Desgracia.**—Anteayer fué atacado de un repentino accidente uno de los trabajadores ocupados en las obras de la Victoria. Los compañeros auxiliados por el guarda municipal del distrito le trasladaron en una camilla al hospital de Agudos.

**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la derecha á cargo de los profesores don Juan Dávila Leal y D. Manuel Monroy y Roldán, durante el mes de Diciembre último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos. Curados 66 hombres, 81 mujeres, 67 niños y 61 niñas. —Aliviados 41, 44, 30 y 22. —Muer-tos 1 hombre, 2 niños y 4 niñas. —Pasados al hospital 2 hombres, y 1 mujer. —Total de asistidos 412. —Las enfermedades son las siguientes: Anginas 3 hombres, 10 mujeres, 8 niños y 7 niñas. —Abcesos 14, 16, 8 y 11. —Catarros 19, 21, 15 y 10. —Cólicos 3 hombres, 4 mujeres y 3 niñas. —Contusiones 5 hombres, 3 mujeres, 3 niños y 1 niña. —Diarreas 2, 3, 7 y 5. —Erisipelas 1, 6, 4 y 8. —Escorbuto 1, 5, 1 y 3. —Fiebres 12, 8, 14 y 9. —Flegmasias viscerales 3 hombres, 8 mujeres y 1 niño. —Heridas 13 hombres, 5 mujeres, 6 niños y 7 niñas. —Hemorragias 1 hombre, 3 mujeres y 1 niño. —Luxaciones 2 hombres, 4 mujeres 5 niños y 1 niña. Neuralgias 3, 6, 4 y 1. —Oftalmías 7, 9, 11 y 6. —Quemaduras 1 mujer, 3 niños y 1 niña. —Reumatismos 14 hombres, 10 mujeres, 3 niños y 5 niñas. —Sífilis 8 hombres y 2 mujeres. —Viruelas 1 hombre, 4 niños y 1 niña. —Úlceras 3 hombres, 2 mujeres, 1 niño y 2 niñas. —Además han sido asistidos á domicilio, habiéndoles suministrado los medicamentos que han necesitado, 7 hombres, 9 mujeres, 4 niños y 7 niñas.

**Subasta.**—En el Gobierno de esta provincia se subastan el diez y seis los acopios de materiales para el firme de la carretera de Montoro á Rute. El tipo es de veintidós mil doscientas sesenta y una pesetas y catorce céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1425. —Nace en Valladolid Enrique IV de Castilla. —1814. —Establécese en Madrid la regencia y las cortes del reino. —1875. —Sale de Paris para Marsella el rey don Alfonso.

**Alto puesto.**—Nuestro querido amigo el señor marqués de la Fuensanta del Valle ha sido nombrado Consejero de Estado, en premio á sus relevantes servicios. Le enviamos la más cordial enhorabuena.

**Acuerdos.**—Los comités monárquico-democrático y democrático progresista se reunieron hace dos tardes, y acordaron por unanimidad refundirse en uno, declarando su adhesión al partido de la izquierda y escitar á los demás comités de la provincia á proceder en igual forma.

**Ofrecimiento.**—Don Nicolás Madero Gimenez, primer Gefe de la guardia civil, nos ruega hagamos presente por medio de EL DIARIO á aquellos de sus amigos que no hayan recibido tarjeta de ofrecimiento de su nuevo domicilio, que en la casa del Bailío, calle de Ramirez Casas-Deza, donde se halla establecido, tendrá el gusto de ponerse á sus órdenes como Gefe de dicho cuerpo y como particular. Con sumasatisfacción complacemos al Sr. Madero, con cuya amistad nos honramos, y le damos, en cuanto á nosotros toca las más expresivas gracias por su ofrecimiento.

**Lotería.**—El próximo sorteo se verificará el día diez de Enero. Constará de veinte mil billetes al precio de cien pesetas.

**Tipo.**—En la subasta de un carnaje, caballerías y efectos procedentes de una quiebra, y que se ha anunciado para el día diez en el juzgado de la derecha de esta capital, se admiten posturas por la mitad de su aprecio.

**Proyecto.**—Los periódicos de la Coruña hacen grandes elogios de los planos formados por nuestro querido amigo don Justo Gonzalez Molada, ingeniero de la empresa formada para construir una plaza de toros en aquella capital. Ha sido todo aprobado unánimemente por aquel municipio. La plaza será de hierro, sillería y mampostería, y podrá contener catorce mil personas.

**Estado.**—El martes publicó el «Boletín oficial» el estado de los débitos, que tienen á favor de la Instrucción primaria los ayuntamientos de esta provincia.

**Sesion.**—Esta tarde á la una celebrará sesión en el despacho del señor Gobernador la junta de Beneficencia de esta provincia.

**Jaca.**—Ha sido sustraída una estos días de los terrenos de las Quemadillas, de este término.

**Lista.**—Como hemos anunciado oficialmente, se halla expuesta al público en las casas consistoriales la lista de los ciento treinta y dos mayores contribuyentes de este distrito que tienen derecho á elegir compromisarios para designar senadores. Hasta el veinte pueden hacerse reclamaciones.

**Remonta.**—Ha sido autorizada la de Córdoba para hacer prendas mayores de vestuario y monturas.

**Astrónomo.**—El señor Yagüe como ya digimos, anuncia para este mes fuertes temporales, hielos recios, nieves y grandes nieblas, segun los climas, y dice se contarán pocos días buenos. Pues por aquí lo han sido los que van del mes. Por supuesto si buenos son no habiendo habido lluvias.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Villanueva», situada en la haza de las minas, término de Fuente Obejuna.

**Pensamiento.**—Los deberes de la gratitud no traspasan los límites trazados por la justicia. Precisamente se hallan en el centro de ellos.

**Pastoreo.**—Anteayer fueron denunciados por la guardia civil del puesto de Granjuela varios individuos que sin la debida autorización habían introducido veinte y tres cabezas de ganado lanar y dos yeguas en la dehesa boyal de aquel término. El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad local.

**Cantar.**—Cuando te encuentres en la calle—me quitas tú cuatro penas. —Pero si á la reja bajas—ninguna entonces me queda.

**Diálogo de viaje.**—En un ómnibus toman asiento un marido viejo y su bella esposa, en frente de un joven. El marido.—¿Sabe usted, joven, que me está usted incomodando, jugando con mis piés y apretándome las pantorrillas? —Dispense usted caballero; creí que eran las de la señora!

**Vacantes.**—En tal estado se hallan las dos plazas de médicos cirujanos de Espiel. Hasta el veintisiete pueden ser solicitadas.

**Convenio.**—Se ha celebrado uno por el ayuntamiento y los maestros de primera enseñanza de Montilla sobre re-

bra. Andar... Rafael Perez Meseguer.

**Propuestos.**—Lo ha... ra el cargo de oficial de contabilidad de la Secretaría de la junta de instrucción pública de esta provincia los señores don Rafael Gonzalez Martinez y don Antonio de la Torre, aprobados en los ejercicios últimamente verificados.

**Movimiento.**—El del personal de Gracia y Justicia ha alcanzado á mil ciento doce funcionarios de todas las categorías.

**Fiesta.**—Mañana se celebrará en Málaga la dispuesta por la sociedad de Carreras de cintas.

**Sea.**—Se cree probable que forme parte del programa para el próximo Congreso de agricultura de Sevilla una excursión á Jerez, á fin de estudiar la vinicultura de aquel centro.

**Bote.**—Con gran éxito se ha votado al agua en la bahía de Cádiz el magnífico salva-vidas de la junta de la Sociedad de salvamento de naufragos.

**Enhorabuena.**—Don Juan Herruzo Rodriguez, perteneciente á una estimable familia de esta provincia, ha sido nombrado oficial del Gobierno de Huelva.

**A oscuras.**—Ha dejado de publicarse «El Petróleo», periódico satirico de Granada. Suponemos será despues de restablecido el gas.

**Banco agrícola.**—Uno trata de crear en Málaga la Asociación de labradores.

**Maestranza.**—Ha sido nombrado interventor de la de Sevilla don Pedro Monaco y Soler.

**Conste.**—Se ha declarado la miel de caña de Ultramar libre de derechos de aduanas á su importación en la Península, y los azúcares que con ella se obtengan sujetos á los derechos transitorios y al municipal.

**Jueces.**—Lo ha sido nombrado de instrucción de Cádiz don Antonio Manuel Vallejo y Enero, y don Fermín Velasco y Ortiz de Luarca. Y del distrito de Santa Cruz de Granada don Nicomedes Rogelio Page.

**Obras.**—Las del ferro-carril de Jerez á Algeciras van á tomar gran impulso. La torre de los Adalides, en Algeciras, ha sido habilitada para depósito de pólvora con destino á esos trabajos.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de juez de instrucción de Camarón don Eduardo de Salas Pizarro, de Jaen don Paulino Segura y de Jerez don Primo Gregorio Alvarez y don Plácido Olivar.

**Jóven.**—Uno de diez y ocho años ha sido preso en Málaga estos días por haber herido mortalmente con dos tiros de revolver á un agente de orden público que lo perseguía. Mal empieza.

**Solemnidad.**—Se han celebrado el sábado en la iglesia de San José de Madrid las honras fúnebres del ilustre tribuno señor Ayala. Su señor hermano don José presidió el duelo. Las alumnas del Conservatorio cantaron admirablemente el soneto del laureado escritor «Dadme, Señor, tu firme voluntad», que en su día publicamos en el DIARIO.

**Cain.**—Ha sido preso en Jerez Diego Tordesilla, por haber atravesado con un tiro de pistola la pierna de un hermano suyo.

**Administrador.**—Lo ha sido nombrado de la aduana de Badajoz don Tomás Garcia, vista de la de Sevilla, y el primero de la de Huelva don Eugenio Lopez, tercero de la de Sevilla.

**Distincion.**—El eminente tenor español Gayarre ha sido nombrado por el rey de Portugal caballero del hábito de Santiago.

**Servicio.**—Va á subastarse en Sevilla el de fijaciones en los sitios públicos.

**Niñerías.**—Una mujer de setenta y seis años de edad, casada con un mozalvete de ochenta y cinco, acaba de dar á luz junto á Baden dos niños gemelos en buenas condiciones de vida.

**Gefe.**—Ha sido trasladado á Sevilla el gefe interventor de la intendencia militar de la Baleares don Rafael Perez Meseguer.

geto, m... calidad, se le... de veinticinco pesetas... mado por el señor rector de esta...

quia, en que se le pedía dicha cantidad para atender á gastos urgentes de esta iglesia, y en el que iba á la vez estampado el sello de la misma, donde figura la sagrada imagen de la Purísima Concepcion. Con tal motivo, y llevado dicho documento por un acólito de dicha iglesia, que habian catequizado, y que en nombre del respetable y muy digno señor rector de esta parroquia se presentó para su cobro, no tuvo inconveniente en entregarle dicha suma, que puso en manos del factor de este suceso, el que llegado á conocimiento de expresado jefe eclesiástico, hizo comparecer al acólito, al que reprendió por su conducta y despidió de la parroquia, despues de informarse por él mismo de todo lo ocurrido. Mas no permitiendo su dignidad y decoro que se hubieran valido de su nombre y firma supuesta, y mucho menos que la efigie de nuestra patrona, que figura en dicho documento, sirva de ludibrio y para actos tan risibles como el que queda narrado, ha dado queja al juez municipal de esta villa, cuyo resultado le participaré. Altamente sensible es para todos que sucesos como el presente vengan á molestar á un sacerdote pundonoroso que se dedica exclusivamente á las funciones de su sagrado ministerio, y á promover por todos los medios el mayor culto y esplendor de la parroquia de que es su muy ilustrado y digno jefe, y por lo que merece el mas alto aprecio y estimación de este vecindario, que anatematiza este suceso. —El correspondiente.

**Perjudicial al pelo.**—Es una locura positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporación, cosa esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cutícula frecuentemente con el Tónico Oriental el cual es prontamente absorbido y conducido á las raíces del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al día, y vuestro cabello nunca caerá, ni se volverá seco, áspero, ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la química son equivalentes á la misma materia de las fibras, así pues, está adaptado filosóficamente para el fin á que se destina.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 510

**BANCO DE ESPAÑA.** Recaudación de contribuciones.—Partido de Córdoba.

**Anuncio.** Debiendo procederse á la cobranza en esta capital del impuesto equivalente á los de Sal por lo que respecta al primer semestre del presente ejercicio de 1882-83, se pone en conocimiento de los contribuyentes á los efectos de instrucción, así como que dicho servicio se verificará á domicilio por los encargados de él desde el día 8 al 23 del actual, excepto los festivos.

Los que deseen ó prefieran satisfacer sus cuotas en esta recaudación pueden desde luego realizarlo, procurando siempre evitarse las consecuencias de la morosidad.

Se encarece á los contribuyentes que no sean invitados al pago en sus domicilios por ignorarse las señas de sus habitaciones, lo verifiquen en esta oficina antes que concluya el mencionado plazo para no esponerse á incurrir en los recargos de Instrucción de que no podrán ser revalados una vez autorizados conforme á las disposiciones de la misma.

Los hacendados forasteros tengan representación...

cinio, en... Por segunda vez... manos de Ntra. Sra. del Carmen, par que el día seis de Enero, á las doce de su mañana, se sirvan concurrir á la Sacristía de la Iglesia del Carmen Calzadado (Puerta Nueva), para la elección de Hermano Mayor y Junta directiva. —El Rector de la Magdalena, Cayetano Salamanca y Garcia.

El Domingo 7 del actual se reunirá en su sala de juntas la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores para celebrar la general de estatuto con el objeto de revisar las cuentas y renovación de todos los cargos de su junta de gobierno. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de todos los hermanos, si alguno no hubiese recibido invitación particular.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO.

**Compañía dramática.** Funcion para mañana. —(11.º de abono). El drama en seis cuadros, titulado: *El Trovador*. —La comedia en un acto, *El vecino de enfrente*. —A las siete y media.

**PRECIOS.**—Placeros primeros sin entrada, 30 reales 40 céntimos. —Idem segundos, sin id., 20'40. —Plateas y palcos principales, sin id., 20'40. —Palcos segundos, sin id., 15'40. —Butacas con entrada, 6'40. —Delanteras de teatro con id., 5'40. —Id. de paraíso con id., 3. —Entrada principal, 4 reales. —Idem de paraíso, 2 reales.

### TEATRO PRINCIPAL.

**Compañía dramática** dirigida por el primer actor DON ALFREDO MAZA. Funcion para hoy, (14.º de abono), beneficio del primer actor Don Alfredo Maza. La comedia en tres actos, titulado *Don Tomás*. —El juguete cómico en un acto, nominado: *Hija única*. —A las siete y media.

**PRECIOS.**—Palcos y plateas sin entradas 20 rs. 40 céntimos. —Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntimos. —Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos. —Delanteras de paraíso con id., 4. —Entrada principal, 4.—Id. al Paraíso, 2.

### CIRCO GALLÍSTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS. Grandes riñas de gallos el sábado y domingo próximo, á las doce: el domingo en competencia.

**PRECIOS.**—Silla de palco con entrada 2 reales. —Butaca con idem 3 rs. —Entrada general un real. El dueño de este circo ha abierto un nuevo abono correspondiente á la tercera fila de butacas, al precio de 40 reales cada una por toda la temporada.

## Seccion comercial.

**BOLSA DE MADRID.** Cotización del 28 Diciembre. Consolidado interior 28'075. Amortizable, 77'40 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 399'00.

### FERRO-CARRILES.

**DE CORDOBA Á BELMÉZ.** Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. El segundo (mixto) sale á las 8 y 15 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 15 y sale de Belméz á las 8 y 15 de la mañana.



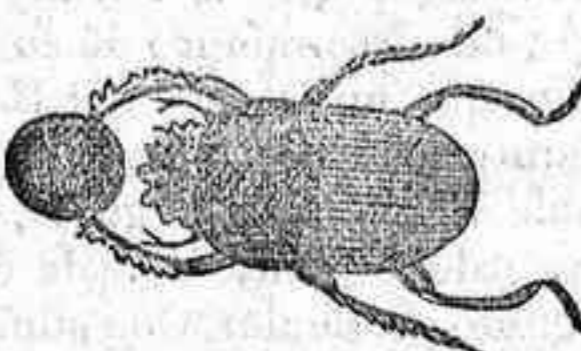
1878  
a tin,  
a fran-

# HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.  
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.  
No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.  
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la  
**APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**  
Se vende: 1° al Natural; 2° en Grageas.  
N.º - Rebusese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:  
Paris, rue des Beaux-Arts, 12  
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.



## Jarabe Pectoral de Lucia.



Innumerables ensayos hechos con nuestro «Jarabe Pectoral» han sido coronados con el éxito más li-songero, curando las más rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curacion radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses.  
Precio, 12 rs.  
Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia, -Alfaro 9, Córdoba.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la haza llamada Argamazon, en el arroyo de la Miel, término del Campo de la Verdad. Para tratar, en la plazuela de San Andrés 57.

**Pan superior.** Ha vuelto a abrirse al público el acreditado horno del Portillo, donde se espenderá el pan elaborado con el mayor esmero. s4-3

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa segunda sin número en la calle José Rey. En la otra sin número, informarán. s4-3

**Venta.** Desde el día se enagenan todos los efectos del establecimiento de Pastelería de la calle Fernando Colon núm. 3. Darán razon en el horno del Portillo. s4-4

**Pérdida.** De la Deseña de Pendolitas se han extraviado en la actual montonera una marrana de tres á cuatro años y un lechón de un año, señalado ambos en la oreja izquierda hendida y en la derecha una mosca por detrás y herrados con una C. en el muslo derecho. La persona que sepa su paradero, se le agradecerá avise á su dueño en la casa número 2 calle de Convalencia. s4-8

**Venta.** Se hace de naranjas Mandarinas y de Malta. En la calle del Reloj número 1 se reciben encargos. s8-4

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de un portal con armarios, mostrador y todo lo perteniente á una sombrerería, situado en la calle de Alfaro número 9. En San Agustín 24 darán razon. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa calle de Capdespedes número 6 duplicado. En la misma casa darán razon de su precio y condiciones. s4-2

**Lecciones de idiomas.** La profesora Mrs. Regine Maney, que en los varios colegios donde ha ejercido, entre otros el de Santa Victoria de esta Capital, ha obtenido excelentes resultados para sus discípulas, ofrece á las señoritas que gusten aprender ó perfeccionar idiomas frances, ingles y ale, muy buenas lecciones á domicilio recabando avisos en la calle de Peruregosa número 30. s4-4

**Pérdida.** El lunes último se extravió desde la calle de Alfonso XII ó Isabel II, Regina, Huerto de S. Andrés, S. Pablo ó S. Miguel, San Alvaro Moraria ó el Gran Capitán, un zarcillo de oro con cuatro brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Encarnación Agustina núm. 4, se le gratificará.

**Huespedes.** En la acreditada casa plaza del Angel núm. 6, se admiten huespedes á precios módicos, teniendo un trato esmerado y comodas habitaciones. s4-1

**Venta.** Se vende una máquina de coser de pie, en buen uso. Para verla y tratarla, Cuenta de Peramat número 2. s4-1

**Arrendamiento.** Desde el 24 de este mes se hace de la casa principal, plazuela de San Miguel núm. 6, pudiendo verse todos los dias, de las 4 á las 6 de la tarde. Para tratar, Gongora 6. s4-1

**Esquimo.** Se vende el de naranja china y agría de la huerta de San Antonio, situada en el alcor de la sierra de esta capital. Hasta el día doce del corriente mes de Enero se oyen proposiciones en la secretaría del Sr. Marques de Villaverde, plazuela de Aguayo núm. 7, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 6-1

**A las Señoras.** Modista premiada en una exposicion universal de Paris del año 1878. Vive en la calle de las Comedias número 1; hace toda clase de trajes para señoras y niñas, con arreglo á los figurines ó á gusto de sus señoras; todo con perfeccion y á precios sumamente económicos. Se c. rta, se hilvana y se pone de prueba, á precio muy arreglado. Tambien pasa á domicilio á cortar y á hilvanar, y poner de prueba toda clase de trajes que las señoras así lo deseen. 4-1

## POZO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.



**CLINICA DENTAL.**  
Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepasa á todo lo inventado por su construcción inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibicion celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del Pais.  
Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.  
Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentrificos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentrifico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.  
Estos polvos y licor dentrificos son de mi propiedad y se espandan en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los Sres. Eroyo, y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 1.º

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS**  
ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, restando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS**  
continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS**  
seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS**  
herina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun coctivo pectoral y analéptico.

**LA TOS**  
catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años habian semejado TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

**LA TOS**  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** (SOFOCACION) DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante quemando uno dentro de la habitación, cuando que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien en venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT**  
Miembro de la Academia de Medicina y primer Medico del Hospital de S. Luis, en Paris.  
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALIDAD REUMATISMOS ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas, que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.  
Desconfiense de las falsificaciones y exátese, sobre la cubierta sellada, que hay impreso con tinta azul el timbre del gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS SUCESOR 5, CALLE POISSONNIERE Y CALLE DE CLERY, 31  
Piano. Se vende uno vertical, en precio económico, en la casa núm. 4 calle de Bataneros. s10-5

## DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE BARCELONA Á MANILA

escalas en FORSAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.  
Vapores de la compañía  
Isla de Luzon. . . . . 8.300 tons. Ings. de desplazamiento.  
Minidanao. . . . . 8.100 > > >  
Panay. . . . . 7.700 > > >  
(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha **HABANA**

Saldrá de Cádiz el 8 de Enero y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas inmediatas.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.  
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido equipados expresamente al efecto á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden haber en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pascual, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

## Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE, que á las virtudes tónicas de la quina reúne las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que recorren por origen un empobrecimiento de dicho liquido vital.

Depósito central, -res. Alomar y Uriach, de Moncada, núm. 20, Barcelona.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

**DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**  
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.  
Precio 10 rs. frasco. - Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Maria, Tendillas.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
CATABROS, CONSTIPADOS  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.  
Venda por mayor en: ESPIC, 209, rue St-Lazare, Paris.  
Y en las principales Farmacias de España y 2 º de la calle.

## A los cosecheros de aceituna.

En perfecto estado de trabajo y por haber instalado fabricacion mas importante se venden con grandes ventajas, una prensa de las llamadas de molinete y para cargo de 16 fanegas; un triturador ó rulo para molenda, todo de hierro del sistema Pfeiffer por 6 ballenas; una máquina de vapor horizontal, fuerza de 6 caballos una prensa de palanca con 4 columnas para carga de 10 fanegas, reformada y nueva.

Puede suministrar precios y condiciones el apoderado para la venta de referidos artefactos, don Antonio Caro y Fresneda, fundicion de hierro y bronce de la Merced.

**RESTAURADOR DEL CABELLO**  
Este es el único, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y cuero cabelludo, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.  
Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.  
**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO**  
Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

## GABINETE FOTOGRAFICO

DE ROMUALDO DE CASTRO  
Calle San Eulogio núm. 8.

**12 RETRATOS 4 REALES**  
entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta  
Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un local espacioso á propósito para taller. Arco Real 19 darán razon. s4-3

**PRIMERA CASA** en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonos 16.  
Nota. -No se admiten objetos en comision.

**Pastos.** Para ganado vacuno ó yeguar se subarriendan desde el día 108 de la dehesa denominada Suerte Alta: en la calle Arco Real número 5 darán razon.

**Canarios.** Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4. 15-9

**Venta de naranjas.** En la calle del Gran Capitán, jardín de D. Juan Leon, se vende á 6 rs. el ciento de naranjas escogidas y á peseta las restantes, todas en su completo estado de madurez, y á 10 reales el ciento de limones agrios: horas de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 15-5

**Esquimos.** Se venden los de naranja china y agría de las huertas del Jardinito y Ballesteros respectivamente, situadas en el alcor de la sierra de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 6-6

**Arrendamiento.** Desde San Miguel próximo se hace de la huerta llamada Fantojuela, en el pago del Granadal, segundo ruedo de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 6-6

**Arrendamientos.** Desde el día se arrienda la casa calle Maess Luis número 3, acristalada y con agua de pie, y la de San Fernando número 88: para sus ajustes y condiciones, Fernando Colon 17. s8-2

## IMPORTANTE.

**E**pilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, se curan radicalmente por mi método. Los honorarios no se exigen sino despues de obtener resultado.

Tratamiento por correspondencia  
Professor Ch. Albert,  
99, Avenue de Vagram, 20, Paris

**Pérdida.** De la posesion denominada Campiñuela baja, en este termino, se han extraviado tres lechones de año, orejas de higuera y herrados en el jamon derecho. La persona que sepa su paradero puede avisar á la casa número 15, calle Alfonso XII, y será gratificada. s4-2

**Almoneda.** Se hace de mobiliario de casa y tren de carruages de lujo, en la calle del Sol número 122. s4-4

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de tres suertes de olivar en el término de la villa de Adamuz, de ellas una con casa. Informarán: D. Antonio Junguito, en esta ciudad, y D. Francisco Muñoz, en Adamuz. s4-2

**Arrendamiento.** Desde San Miguel próximo se hace de la huerta llamada Fantojuela, en el pago del Granadal, segundo ruedo de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 6-6

**Arrendamientos.** Desde el día se arrienda la casa calle Maess Luis número 3, acristalada y con agua de pie, y la de San Fernando número 88: para sus ajustes y condiciones, Fernando Colon 17. s8-2